

SEPTIEMBRE DE 2018

# Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

## Contenido:

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo.



# Coyuntura en la Seguridad y Salud en el Trabajo

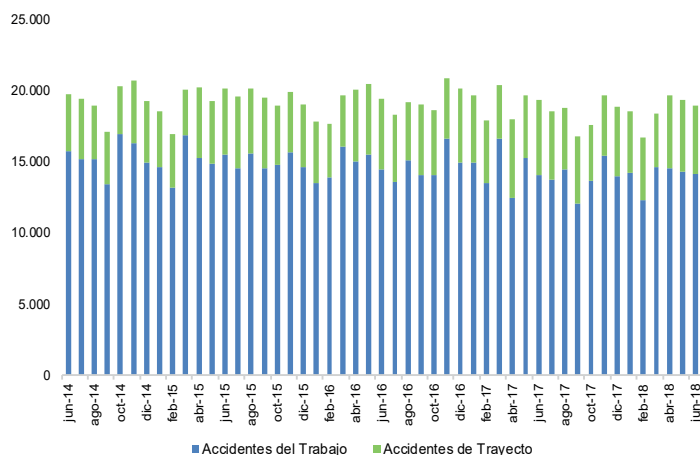
## Accidentes del Trabajo y de Trayecto

### Evolución mensual

En el mes de junio de 2018 ocurrieron 18.737 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 14.120 accidentes del trabajo y 4.617 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 75% y 25% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió una disminución de 1,0% en los accidentes totales en junio de 2018. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron un aumento de 0,3% en relación a junio de 2017, por otra parte, los accidentes de trayecto disminuyeron en 4,5% en relación al mismo mes del año anterior.

### Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Junio de 2014 - Junio de 2018

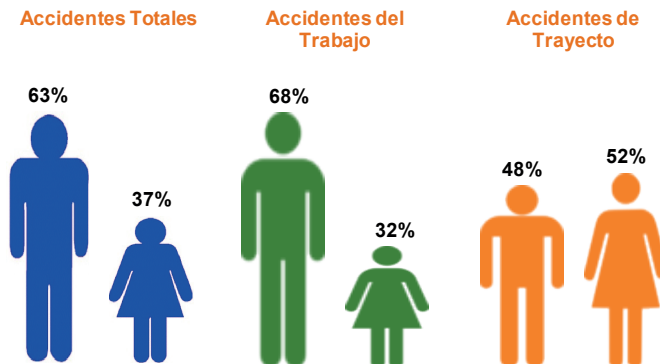


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Sexo

Los hombres protagonizaron el 63% de los accidentes totales ocurridos en junio de 2018, mientras que las mujeres sufrieron el 37% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 68% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 32% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 52% y 48% entre mujeres y hombres, respectivamente, en junio de 2018.

### Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades Junio de 2018

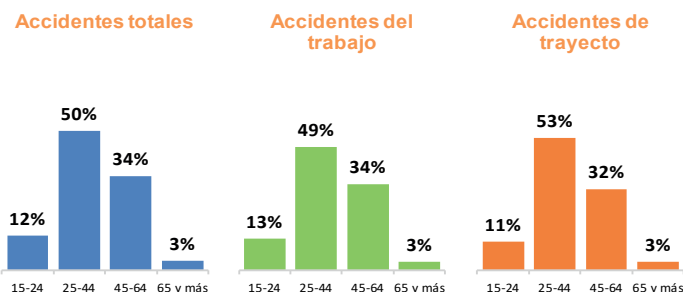


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras(es) entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en junio de 2018. En efecto, 50% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en junio de 2018, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

### Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Junio de 2018

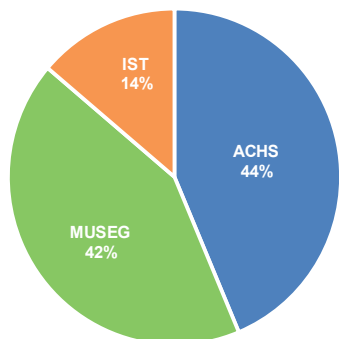


Fuente: SISESAT

### Mutualidades

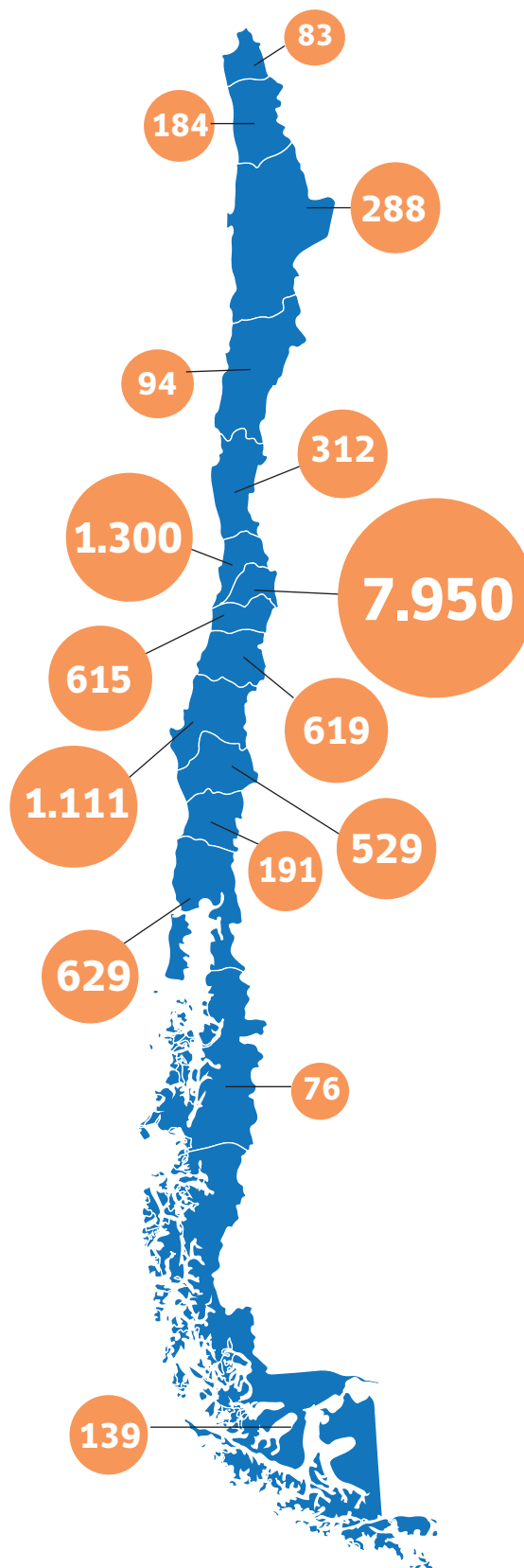
En junio de 2018, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras(es) protegidas(os) de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y la Mutual de Seguridad (MUSEG), con un 44% y 42% del total de accidentes del trabajo, respectivamente. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 14% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras(es) protegidas(os) por este organismo administrador en el mencionado mes.

## Distribución de accidentes del trabajo por Mutualidad Junio de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Accidentes del trabajo por región en Mutualidades Junio de 2018



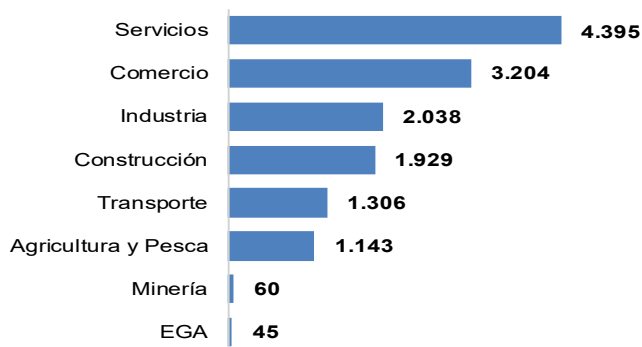
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en junio de 2018, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras(es) en dicha actividad, en tanto EGA<sup>1</sup> es la que presentó el menor número de accidentes del trabajo en dicho mes.

En junio de 2018 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en la mayoría de las actividades económicas al compararse con junio de 2017, destacando la actividad Minería con una disminución de 13,0%. Por otro lado, EGA tuvo un aumento de 18,4%, comparado con el mismo mes del año anterior.

### Accidentes del trabajo por actividad económica en Mutualidades. Junio de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en junio de 2018 con 7.950 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en junio de 2018 se produce un aumento destacado en los accidentes del trabajo en las regiones de Tarapacá (18,7%), BioBío (11,2%) y Antofagasta (9,9%). Por otro lado, las disminuciones más relevantes se observan en Aysén (-13,6%), Araucanía (-6,4%) y de Los Lagos (-4,1%).

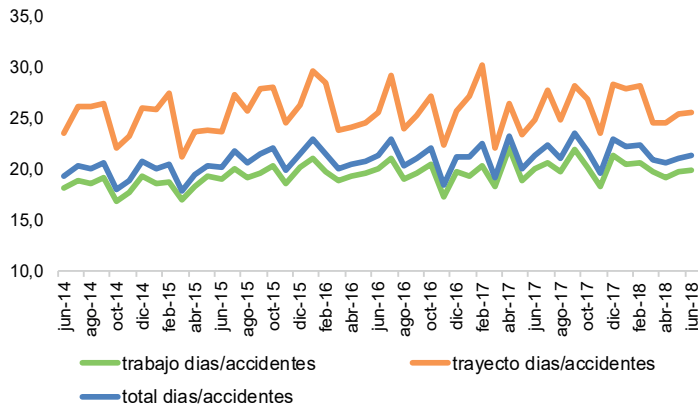
<sup>1</sup> Electricidad, Gas y Agua.

## Días perdidos por accidentes

En junio de 2018, se registraron 21,3 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a una disminución de 0,1% al comparar junio de 2018 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 19,9 en junio de 2018, lo que se traduce en una disminución de 0,9% en relación a junio de 2017. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 25,6 días perdidos promedio en junio de 2018, lo que implica un aumento de 2,7% respecto al mismo mes del año anterior.

### Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Junio de 2014 - Junio de 2018



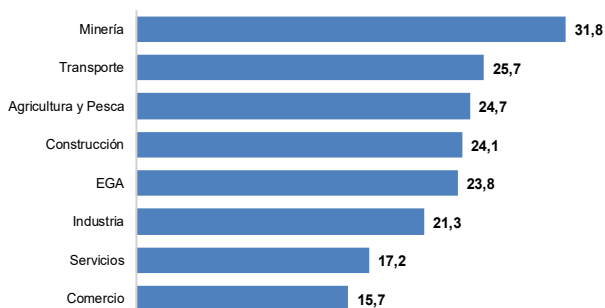
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 31,8 días perdidos promedio en junio de 2018. Por otro lado, Comercio y Servicios se ubican bajo el promedio nacional para dicho mes.

Adicionalmente, se registró una importante disminución en el número de días perdidos promedio por accidentes del trabajo en EGA y Minería, con disminuciones de 28,6% y 16,7%, respectivamente, al compararse con junio de 2017. Por otro lado, Agricultura y Pesca registró el mayor aumento en el número de días perdidos (aumento de 6,1%), comparado con el mismo mes del año anterior.

### Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Junio de 2018



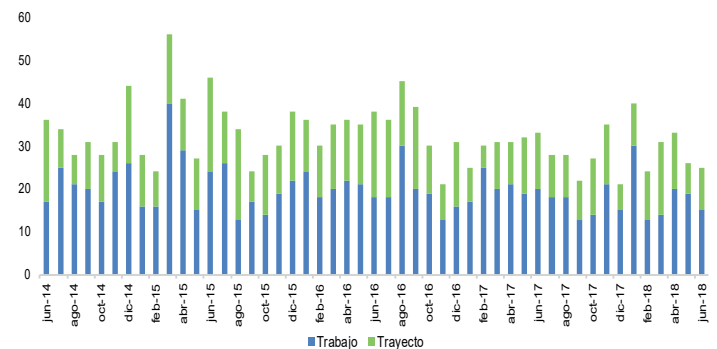
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Accidentes Fatales<sup>2</sup>

### Evolución mensual

En junio de 2018 se calificaron 25 accidentes fatales, los que se desagregan en 15 accidentes del trabajo (60%) y 10 accidentes de trayecto (40%)<sup>3</sup>. La cifra de accidentes fatales de junio de 2018 presenta 8 casos menos comparado con el mismo mes del año anterior (33 casos). En el caso de los accidentes del trabajo hubo una disminución de 25,0% (5 casos menos), comparado con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, en el caso de los accidentes de trayecto, estos disminuyeron 23,1% (3 casos menos), comparado con el mismo mes del año anterior.

### Accidentes fatales del trabajo y de trayecto Mutualidades e ISL Junio de 2014 - Junio de 2018



Fuente: RALF SISESAT

## Actividad económica

Las actividades económicas con mayor número de fallecidos por accidentes del trabajo en junio de 2018 fueron Construcción y Transporte con 4 casos cada una, y Servicios con 3 casos fatales.

En accidentes fatales de trayecto en el mismo período, destacan las actividades de Servicios con 5 casos, e Industria con 2 casos fatales.

Al comparar con junio de 2017, se puede observar el aumento de los casos de accidentes fatales del trabajo en los sectores Comercio y Servicios con 1 caso fatal cada uno. Por otro lado, las actividades que más disminuyeron el número de accidentes fatales son Agricultura y Pesca, e Industria con 3 y 2 casos fatales menos cada una, respectivamente.

En el caso de los accidentes de trayecto, al comparar con junio de 2017, tenemos aumentos en el número de accidentes fatales en los sectores de Industria y EGA con 2 y 1 casos fatales más cada una, respectivamente. Por otro lado, la actividad que más disminuyó el número de accidentes fatales fue Construcción con 3 casos fatales menos, comparado con el mismo mes del año anterior.

<sup>2</sup> Cifras actualizadas al 3 de septiembre de 2018.

<sup>3</sup> Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

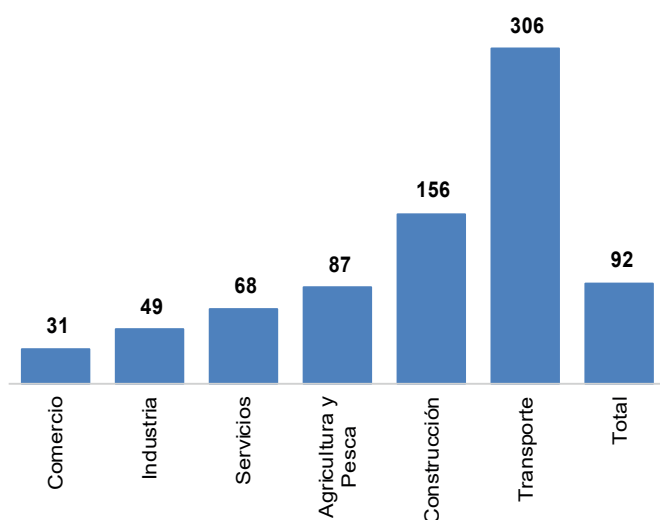
## Accidentes fatales del trabajo y de trayecto según actividad económica Mutualidades e ISL Junio de 2017 y Junio de 2018

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Junio de 2017 (1)	Junio de 2018 (2)	Diferencia (2) - (1)	Junio de 2017 (1)	Junio de 2018 (2)	Diferencia (2) - (1)
Agricultura y Pesca	5	2	-3	2	1	-1
Minería	1	0	-1	1	0	-1
Industria	3	1	-2	0	2	2
EGA	0	0	0	0	1	1
Construcción	4	4	0	3	0	-3
Comercio	0	1	1	2	1	-1
Transporte	5	4	-1	0	0	0
Servicios	2	3	1	5	5	0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>-5</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>-3</b>

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad<sup>4</sup> indica que en nuestro país durante el mes de junio de 2018 ocurrieron 92 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad de Transporte es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo. Por otro lado, la actividad de Comercio registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

### Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Junio de 2018<sup>5</sup> (acc. fatales del trabajo /acc. del trabajo) x 100.000



Fuente: RALF SISESAT

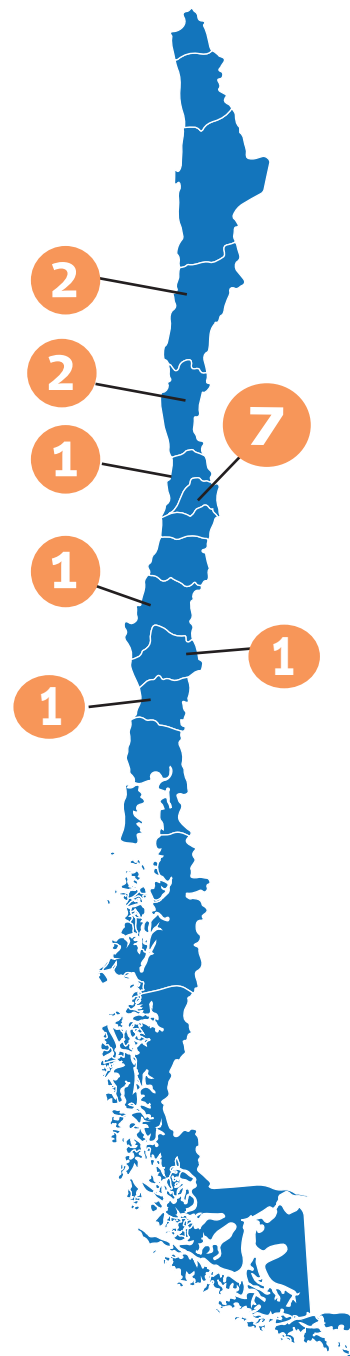
<sup>4</sup> Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

<sup>5</sup> En la figura no aparece las actividades económicas Minería ni EGA, pues no presentaron accidentes fatales en Mutualidades en junio de 2018. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

## Región

En junio de 2018 se registraron 15 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fue la Metropolitana con 7 casos, seguido de las regiones de Atacama y Coquimbo con 2 casos fatales cada una, y Valparaíso, BioBío, Araucanía y Los Ríos, con 1 caso fatal cada una.

### Accidentes fatales del trabajo por región Mutualidades e ISL Junio de 2018



Fuente: RALF SISESAT

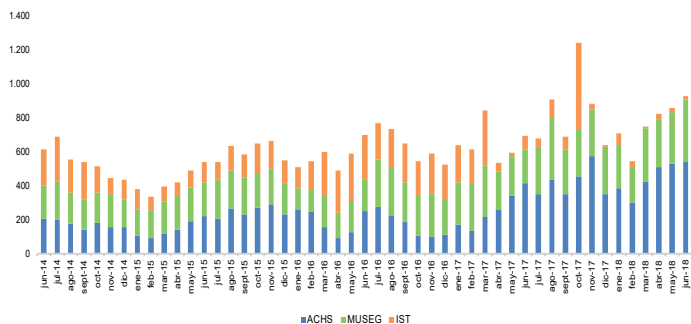
# Enfermedades Profesionales

## Evolución mensual

En junio de 2018 se diagnosticaron 927 enfermedades profesionales en las Mutualidades<sup>6</sup>, lo que implicó un aumento de 33,8% respecto a junio de 2017.

Se debe tener presente que a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido.

### Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades Junio de 2014 - Junio de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Prestaciones económicas<sup>7</sup>

### Pensiones vigentes

En el mes de junio de 2018 se encontraban vigentes 32.380 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.600), Invalidez total (3.267), Gran invalidez (630), Viudez (11.953), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.411), Orfandad (5.131) y Otras pensiones (388).

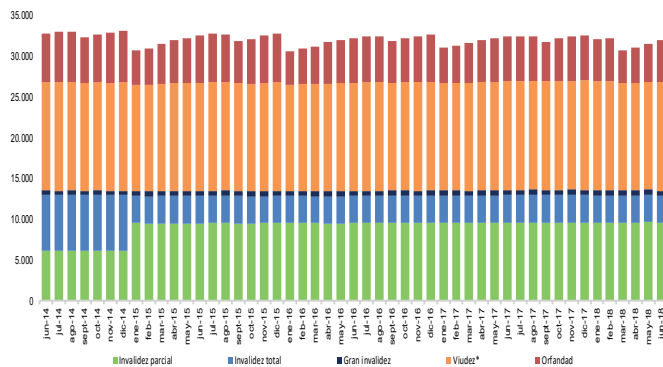
### Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios Mutualidades e ISL Junio de 2017 - Junio de 2018 (\$ de Junio de 2018)<sup>10</sup>

	jun-2017	jul-2017	ago-2017	sept-2017	oct-2017	nov-2017	dic-2017	ene-2018	feb-2018	mar-2018	abr-2018	may-2018	jun-2018
<b>Monto promedio pagado por día de subsidio<sup>11</sup></b>	20.973	21.463	21.955	21.529	22.411	21.622	19.609	21.703	21.330	21.215	21.506	21.173	21.599
<b>Monto promedio pagado por indemnización<sup>12</sup></b>	2.729.316	3.405.151	3.514.088	3.261.055	3.509.092	2.740.774	3.657.367	3.335.014	3.338.528	3.336.087	3.211.305	3.347.989	3.223.338
<b>Monto promedio de pensiones vigentes<sup>13, 14</sup></b>	182.247	182.322	179.932	181.639	188.083	182.203	181.218	173.935	173.082	182.103	181.230	181.771	185.204
<b>Invalidez parcial</b>	194.179	201.094	197.355	194.275	204.788	202.802	196.102	190.683	190.454	191.825	191.260	191.114	203.540
<b>Invalidez total</b>	348.857	330.704	329.755	336.944	372.830	332.813	327.801	311.026	309.441	315.938	315.166	318.460	336.610
<b>Gran invalidez</b>	417.959	430.640	405.134	408.445	397.084	407.055	425.649	349.358	348.268	394.155	392.467	412.225	409.296
<b>Viudez*</b>	166.119	165.636	165.096	165.284	165.154	164.491	168.009	164.439	163.929	166.899	166.840	167.463	167.313
<b>Orfandad</b>	76.865	76.498	73.723	71.776	77.940	74.521	75.291	62.361	62.839	74.863	78.151	79.313	80.390

\* Incluye pensiones de madre de hijo de filiación no matrimonial

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744<sup>8</sup> Mutualidades e ISL Junio de 2014 - Junio de 2018



\* Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Subsidios e indemnizaciones<sup>9</sup>

En junio de 2018 se iniciaron 26.204 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró un aumento de 0,9% respecto a junio de 2017.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 207 en junio de 2018, con una disminución de 34,3% respecto al mismo mes del año anterior.

### Monto de beneficios

En junio de 2018, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$21.599. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$3.223.338 en junio de 2018. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$80.390 (Orfandad) y \$409.296 (Gran invalidez) en el mismo mes.

<sup>6</sup> Debido a que el IST ha presentado problemas en el registro de casos de enfermedades profesionales en el período abril de 2017 a junio de 2018, en esta ocasión no se informará sobre la participación de las Mutualidades.

<sup>7</sup> Las prestaciones económicas no incluyen en el mes de junio de 2018 los datos de la Subsecretaría de Salud Pública.

<sup>8</sup> En enero de 2015, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como

pensiones de invalidez total.

<sup>9</sup> Incluye información de Administradores Delegados.

<sup>10</sup> Para deflactar se utiliza el IPC.

<sup>11</sup> Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

<sup>12</sup> Monto total indemnizaciones pagadas / N° indemnizaciones pagadas.

<sup>13</sup> Incluye administración delegada.

<sup>14</sup> Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.



# Cobertura

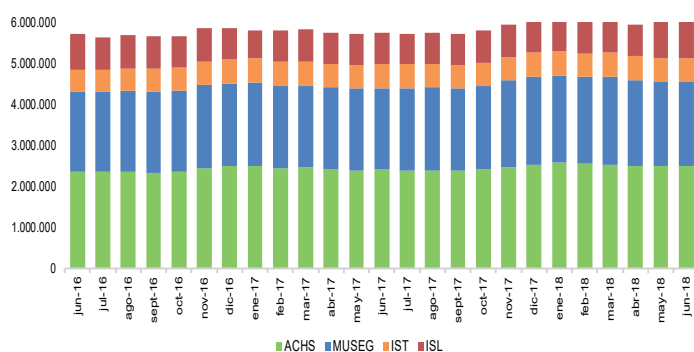
## Evolución mensual

El número de trabajadoras(es) protegidas(os) por el seguro de la Ley N°16.744 en junio de 2018 fue 6.036.283 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 72% de trabajadoras(es) ocupadas(os) en el país. Lo anterior, representó un aumento de 5,0% o de 289.109 trabajadoras(es) más que en junio de 2017.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el ISL registró el mayor aumento interanual de 18,6% en sus trabajadoras(es) protegidas(os), seguido de la ACHS y MUSEG con aumentos de 3,7% y 3,1%, respectivamente, del número de trabajadoras(es) protegidas(os) respecto a junio de 2017. Por otro lado, el IST registra una disminución de 0,6%, comparado con el mismo mes del año anterior.

La participación de los distintos organismos administradores en junio de 2018 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,4% de trabajadoras(es) protegidas(os). Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34,2%, 14,9% y 9,5% de trabajadoras(es), respectivamente.

**Número de trabajadoras(es) protegidas(os)  
Mutualidades e ISL  
Junio de 2016 - Junio de 2018**



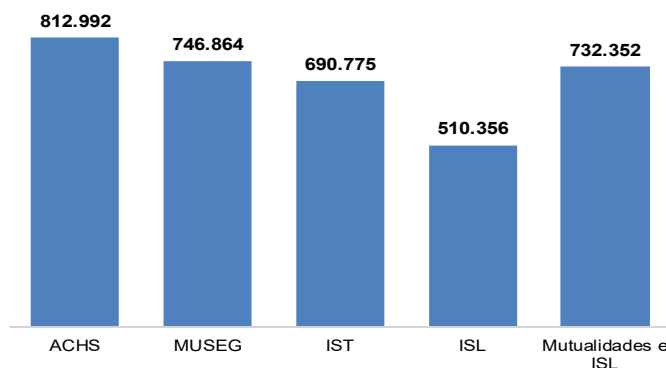
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Remuneraciones

En junio de 2018 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$732.352. Lo anterior, representa un aumento de 1,6% en términos reales respecto a junio de 2017.

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$812.992 en junio de 2018. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada cotizante con \$510.356.

**Remuneración promedio en Mutualidades e ISL  
Junio de 2018  
(Remuneración Imponible / Cotizantes)**



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en [www.suseso.cl](http://www.suseso.cl)



puedes solicitar este boletín al correo [publicaciones@suseso.cl](mailto:publicaciones@suseso.cl)